

El Reus, al mes... 1.50 Ptas.  
Fuera, trimestre... 3.50  
extranjero y Ultra-mar, trimestre... 9.00  
Número suelto... 0.05  
Id. atrasado... 0.10

# Las Circunstancias

Organo del partido Republicano Reformista de la provincia de Tarragona

Decano de los diarios republicanos españoles

DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION  
MONTEROLS, 25, principal.

ADMINISTRACION  
ARRABAL SANTA ANA, 45

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
á precios convencionales  
REMITIDOS á 25 cént. línea  
— Pago anticipado —

Año XL - Núm. 34

Reus, Domingo 9 Febrero 1913

## El juego más peligroso

Han publicado estos días algunos periódicos inquietantes noticias para cuantos aman de veras a España y conocen su situación con exactitud.

Las noticias se refieren a Marruecos, a nuestra actuación en Marruecos, a la tercera parte de la aventura que los delirios imperialistas, la codicia de los que medran con las desdichas nacionales y gobernantes reos del delito de lesa patria comenzaron en 1909.

Se habla ya de preparar a la opinión para arrojar más millones a la sima del Rif y para sacrificar más vidas. Se habla ya de la necesidad de colobrar con Francia para la extirpación de todo germen de rebeldía.

Después de un presupuesto enorme; después de una serie de créditos extraordinarios que suman una cifra de millones fabulosa; después del famoso presupuesto de liquidación; después de tramitar el proyecto de una segunda escuadra, todavía se nos van a exigir nuevos sacrificios, todavía se va a aumentar más la carga, todavía se necesitan más millones para jugar a la gran Potencia, para satisfacer los delirios ridículos y trágicos a la vez del imperialismo rampón que España padece.

¿De dónde han de salir tantísimos millones cuando el pueblo está extenuado, cuando el resultado de las estadísticas de nuestra producción es aterrador, cuando desaparecen numerosas industrias y aumentan en proporciones alarmantes las hectáreas de tierra yerma? A poco que continúe abierta la sangría de Marruecos, a poco que dure el juego a la gran Potencia, ¿no quedará España convertida en un inmenso eriaz, en un montón de ruinas, en un pueblo en condiciones para ser intervenido? Si dura ese delirio, si no se pone la camisa de fuerza a los megalómanos, ¿podrá nadie salvarnos del desastre total, de la caída definitiva?

Un emporio de riqueza era Filipinas y no supimos sacar provecho de aquella riqueza; Cuba y Puerto Rico, verdadera tierra de promisión, verdaderos paraísos, no produjeron bajo nuestra dominación los fabulosos beneficios que sin grandes esfuerzos hubieran podido obtenerse. ¿Qué podremos esperar de esa ingrata tierra rifeña donde ni agua para beber hay, donde ha de traerse la leña, donde la tierra es estéril, donde el régimen de puerta abierta nos impide colocar los productos de nuestra menguada industria, donde no podemos llevar ni la riqueza que no tenemos ni la cultura que nos falta, ni el ligerísimo barniz de civilización que no basta a cubrir nuestro verdadero estado?

Si el pueblo español no ha perdido el instinto, si el sentimiento del patriotismo no está completamente atrofiado, debe intentarse un esfuerzo supremo para poner término a ese juego peligrosísimo, a ese juego a la gran Potencia que comprometió no ya el porvenir de España, sino la propia existencia de la patria.

## El grano de trigo

CUENTO

Una turba de chiquillos se entretenía jugando ante un foso, y uno de ellos reparó de pronto en una cosa que se asemejaba a un grano, pero tan voluminoso, que podía confundirse con el huevo de una gallina.

Los muchachos se pusieron a examinar con curiosidad el grano, cogiéndolo todos, uno tras otro, hasta que acertó a pasar por allí un hombre que se lo compró, mediante algunos kopels.

El hombre fué a la ciudad y revendió su compra al emperador, como singular hallazgo.

El czar convocó en segnida a los sabios de su imperio para que dictaminasen si el objeto aquel era grano o era huevo.

Provistos de lentes, microscopios y otros utensilios, lo miraron, lo examinaron, pero no pudieron decir nada definitivo acerca de su naturaleza.

Entonces se dispuso colocar el grano o lo que fuese sobre el reborde de una ventana.

Las gallinas que andaban picoteando por las cercanías acudieron, diéronle repetidos picotazos y le abrieron, al fin, un agujero.

Era, pues, un grano, fácil de reconocer, pues tenía un pequeño surco en el centro; así lo reconocieron las autoridades de la ciencia, declarando que era de trigo.

El emperador llenóse de asombro y ordenó a los técnicos que pusiesen en claro por qué la susodicha semilla había adquirido tan desusadas proporciones y por qué no había ya ninguna otra que se le pareciera.

Los sabios recurrieron en vano a sus libros, sus diccionarios, sus inoctavos. Ninguna luz sacaron de la consulta.

—Señor—dijeron al soberano—dirigios a los campesinos. Sólo ellos podrán informarnos acerca de este asunto; quizás hayan recibido de sus antepasados noticias útiles para el caso.

Llevaron a presencia del emperador a un labriego viejísimo, desdentado, de larga barba blanca, que caminaba con la ayuda de dos muletas.

Tomó el grano, pero como apenas veía, tuvo que contentarse con palparlo y calcular el peso.

—¿Qué opinas de ese grano, abuelo?—le preguntó el emperador.  
—¿Viste alguno como él en el curso de tu larga vida? ¿Para qué servirá? De esa clase, ¿lo has visto tú sembrar o recoger?

El viejo, que también estaba casi sordo, no comprendió y hubo de contestar:

—Nunca he comprado yo grano parecido a ese grano; no lo he visto sembrar semejante. El trigo que yo compraba era muy pequeño. Mi padre podrá tal vez sacarnos de dudas y decirnos cuál es la planta que tal lo ha producido.

El emperador mandó llamar al padre del viejo. Este, que traía una sola muleta, aún conservaba bien la vista y su barba tenía canas, pero no había emblanquecido del todo.

Recibió el grano de manos del czar y lo contempló con fijeza.

—Dime para qué sirve esa semi-

lla, abuelo—le dijo el emperador—y si la has visto plantar idéntica a la que te presento, o sabes de otros labradores que idéntica la hayan cosechado en sus tierras.

—No—respondió el anciano,—no he visto ni he comprado granos de esa clase, porque en mi época no conocíamos el dinero. Nos alimentábamos del pan de nuestras cosechas, y dábamos el que nos sobraba a los que no tenían. Ignoro qué grano sea éste. Recuerdo, sin embargo, haberle oído decir a mi padre que en su tiempo el trigo era más crecido y más lucido. Hay que interrogar a mi padre.

Fueron a buscarle. Era erguido y vigoroso, no usaba muletas, tenía unos ojos vivos, una voz clara; su barba empezaba a blanquear apenas.

El emperador le mostró el grano, cogiéndolo y con gran atención empezó a observarlo.

—¿Cuánto tiempo hacía que no veía un producto como el que miro!

Se lo llevó a la boca, lo gustó y continuó diciendo:

—Es el mismo, sin duda, es el mismo.

—¿Lo conoces, abuelo?—preguntó el emperador.—¿Dónde se da y en qué estación? ¿Lo has sembrado y cosechado personalmente?

—Cuando yo era joven no tenía mos otro trigo; y con él fabricábamos el pan cotidiano.

—¿Lo comprabas o lo cosechabais?—volvió a preguntar el emperador.

—En aquellos tiempos—repuso el viejo, sonriendo ante la evocación de su edad feliz—nadie cometía el pecado de comprar ni vender el pan. No se sabía lo que era oro y cada uno tenía pan cuando había menester.

—¿Dónde estaba tu campo, abuelo, y dónde crecía tu trigo?

—Mi campo, señor, era la tierra que Dios nos ha dado a todos para que la cultivemos. En aquel entonces no pertenecía a nadie; era de la humanidad, cada cual labraba la que necesitaba para su sostenimiento, y mi campo era el suelo que yo cultivaba. No se decía: «lo tuyo, lo mío, ni propiedad la tuya»; recogíamos el fruto de nuestro trabajo y con él nos dábamos por satisfechos.

El emperador agregó:

—Anciano, dime todavía una cosa; ¿por qué el trigo es hoy tan medrado y no como antaño? ¿Por qué tu nieto anda con dos muletas, tu hijo con una sola y tú te conservas fresco y fuerte, no obstante tu avanzada edad? Debieras sea más frágil. Tu mirada es clara y conservas la dentadura completa, vibra tu voz como la de los jóvenes de ahora. ¿Por qué, abuelo? ¿Lo sabes acaso?

—Sí, lo sé, emperador. Hoy los hombres se gastan con anhelo mucho más de lo que necesitan, están celosos y envidiosos unos de otros. Yo he vivido en el temor de Dios, poseyendo tan sólo lo que me pertenecía por mi trabajo, sin ocurrírseme nunca apotecer el bien ajeno.

LEON TOLSTOI

## En el Ayuntamiento

Sesión del día 7 de Febrero de 1913

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Manuel Sardá Martí y

con asistencia de los concejales señores Pallejá, Ambrós, Bonet, Elías, Piñol, Barberá, Prats, Briansó, Ferrer-Folch, Gusi, Granell, Casagolda, Barrufet, Cavallé, Recasens, Amigó y Llauredó; se celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin modificación ni enmienda.

Se da cuenta de los B. O. recibidos durante la semana que no contienen nada de interés para la Corporación.

Se leídas y pasan a las Comisiones correspondientes las siguientes instancias:

De doña María Mateu Gavaldá, para la reclusión de su esposo en el manicomio, de varios vendedores de pescado fresco solicitando pagar el arbitrio municipal en proporción de la venta hecha y de don Antonio Ciré Montserrat solicitando una transferencia de su crédito contra el Ayuntamiento a favor de A. Vinals y C.ª S. en C.

Queda la Excm. Corporación enterada del estado de liquidación de lo recaudado en concepto de guardería rural durante el año 1912.

Son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de los siguientes permisos:

A Don Benito Martí Torcal para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa número 7 de la calle de la Creu Vermella, a don Pedro Montaña Vilaseca para instalar un motor en la casa número 10 de la calle de Valloquetas, a don José Pons para derribar y reedificar a la línea oficial la casa número 10 de la calle de Raseta de Salas, a don Mariano Vilar Durán para reconstruir un trozo de pared lindante con el paseo de Misericordia y a don Carlos Insler para abrir una zanja en las calles de Llobera y Tras Teatro.

Dáse lectura a un dictamen de la propia Comisión de Fomento proponiendo las modificaciones y las bases ordenadas por el señor ministro de Gobernación al proyecto de abastecimiento de aguas de esta ciudad, de don Juan Caballé Goyeneche.

El señor Cavallé Llagostera, dice que se opone a que figure en la orden del día el dictamen de que se ha dado lectura por llevar fecha posterior al día en que debió celebrarse la sesión de primera convocatoria, amparándose en las disposiciones del Reglamento interno de la Corporación.

Le contesta el señor Briansó que le extraña muchísimo lo expuesto por el señor Cavallé pues siempre ha venido haciéndose así a beneficio del público pero que de todas maneras puede acordarse la urgencia del dictamen y votarse en esta misma sesión.

Lo manifestado por el señor Caballé es una argucia y a las argucias se contesta con el razonamiento y los actos de la verdad. De haber pedido el señor Cavallé quedara ocho días el dictamen sobre la mesa no se habría opuesto pero hacerlo en esta forma es emplear argucia por sistema y a ello se opone proponiendo la urgencia del dictamen.

El señor Sardá hace la extemporánea e impropia manifestación de

que él desde la presidencia ha de amparar el derecho de todos los señores concejales, pues de lo contrario, sobraría la presidencia.

El señor Briansó: Continúa la presidencia no entendiéndolo el valor de mis palabras pues yo no he atacado el derecho de ningún señor concejal.

El señor Pallejá pide se lea la fecha de los demás dictámenes aprobados en esta sesión y a los cuales ningún reparo ha puesto el señor Cavallé y a prestado su aprobación.

Leídas aquellas resultan del mismo día seis fecha que lleva el dictamen en cuestión.

Dice el señor Pallejá que lo hecho por el señor Cavallé es una argucia de mala fe, pues si tienen los nacionalistas interés en que quede el dictamen sobre la mesa así se puede acordar, sin que la mayoría tenga en ello ninguna clase de inconveniente.

El señor Sardá pide al señor Cavallé que retire su proposición.

El señor Cavallé confiesa que efectivamente, lo hecho por él, es una argucia y que no tiene ninguna clase de interés en que se aplase hasta la próxima sesión la discusión del dictamen, pues le consta que sus compañeros de minoría pertenecientes a la Comisión tienen formulado voto particular al mismo.

El señor Briansó se dá por satisfecho de que el señor Cavallé reconozca que es una argucia lo hecho por él.

El señor Llauredó se adhiere a las manifestaciones del señor Cavallé; es decir a la argucia de este señor Concejal y razona su adhesión fundándola en la importancia del dictamen.

El señor Recasens presenta un voto particular quedando el dictamen sobre la mesa para la sesión próxima.

Queda enterada la Excm. Corporación municipal del estado comparativo de las reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad durante los meses de Enero de 1912 y 1913.

Seguidamente se aprueban varias cuentas de particulares.

Terminado el despacho ordinario el señor Elías dice que como quiera que en la próxima pasada sesión, el señor Briansó pedía ciertas explicaciones a la presidencia sobre la existencia de un matadero clandestino y siendo, ese un asunto de vitalísimo interés para la salud pública, pues el Gobierno reconociendo de manera especial el cumplimiento de las disposiciones sanitarias y de higiene, interesa se dé lectura a la denuncia que sobre este particular formuló el señor Veterinario municipal.

El señor Sardá en contestación al señor Elías, reproduce la explicación que del hecho hizo en la sesión anterior diciendo que el señor Veterinario municipal le expuso el hecho y llamó a la alcaldía al denunciado que le exhibió un documento por el que se acredita que la carne de la cabra en cuestión, fué llevada al lugar destinado a enterramiento de reses muertas, por lo que le impuso la multa de 25 pesetas comunicándole además con presentarle a los tribunales de justicia, en caso de reincidencia y que estas manifestaciones que hace en el seno del Consistorio, las hizo tal señor Barberá Presidente de la Comisión de Mer-

cados en la entrevista celebrada con el señor Veterinario municipal.

El señor Elías dice que precisamente para enterarse de la verdad de lo ocurrido tiene interés en que se lea la denuncia del señor Veterinario.

El señor Barberá explica la entrevista tenida con la Alcaldía y el señor Veterinario y que no le convencieron las explicaciones que del hecho dió el señor Alcalde sino las espontáneas manifestaciones de éste reconociendo que había obrado por llevar poco tiempo regentando la Alcaldía, con apresuramientos y ligerezas en las que no incurrirá en lo sucesivo, y pregunta a la presidencia si es verdad que le hizo estas manifestaciones.

El señor Presidente dice que no debe invitarle ningún concejal a un interrogatorio y que cuanto ocurrió en la entrevista a que alude el señor Barberá ahora lo explicará detalladamente.

Continúa el señor Sardá relatando el hecho en la misma forma que antes lo hizo agregando que efectivamente el señor Veterinario encontró las puertas de la casa en que se sacrificó la cabra cerradas en los cuatro o cinco viajes que a la misma hizo pero que, según manifestación del interesado fué debido a que en la casa no había nadie, y que no había querido llevar este asunto al seno del Consistorio para no convertir el salón de sesiones en tribunal, en vista de que el denunciado demostró plenamente, a juicio de la Alcaldía, ser hombre de bien respecto a este asunto y le exhibió el justificante de haber sido llevada la res al lugar para ello destinado.

Termina el señor Sardá manifestando que si el Ayuntamiento cree que obró con poca energía en lo sucesivo en casos de esta índole, promete ser más riguroso.

El señor Elías expone que nada tendría que oponer de haber los hechos transcurrido como los acaba de relacionar el señor Alcalde, pero insiste en que se lea la denuncia por darse el caso, según referencias que del hecho tiene el señor Elías, de haber disparidad de criterio entre las manifestaciones que el denunciado hizo al señor veterinario municipal, al que manifestó que había tirado la carne de la cabra muerta a la cloaca y el documento exhibido ante la Alcaldía demuestra el enterramiento de la cabra fuera de su casa. Y este es un asunto en el que no deben permitirse ni dudas ni nebulosidades por tratarse de la salud pública y porque si el Gobierno exige el cumplimiento de las disposiciones sanitarias y de higiene con todo rigor, no debe ser Reus una excepción de la regla, pues la salud pública es la suprema ley a que deben todos sujetarse.

Se da lectura a la denuncia del señor Veterinario municipal y de su texto resulta en efecto la contradicción expuesta por el Sr. Elías.

La Presidencia reconoce que efectivamente la denuncia es grave pero que no había ordenado su lectura para no convertir este salón en sala de Justicia.

Continúa el señor Elías diciendo que del texto de la denuncia resulta adverbado cuanto antes él había expuesto y la existencia de una infracción a las ordenanzas municipales, una defraudación al arbitrio sobre el derecho de matanza de carnes y un atentado a la salud pública que podía producir funestísimas consecuencias, y como ello no es cosa baladí y sin importancia pide para lo sucesivo más celo y rigor a la alcaldía en el cumplimiento de su deber en casos de esta naturaleza.

El señor Pallejá reconviene a la presidencia por la forma violenta en que ha contestado al señor Barberá cuando explicaba lo ocurrido en la entrevista con la Alcaldía, pues con ello la presidencia en lugar de ceñirse a dirigir los debates,

los provoca y se aumenta la gravedad de lo hecho por la Alcaldía desde el momento en que se ha leído la denuncia del señor Veterinario municipal y han quedado confirmadas las manifestaciones del señor Barberá, pues queda patentemente demostrado que el señor Sardá procedió a la ligera y que debe antes que todo hacerse cumplir la ley en materia tan importante como la salud pública.

El señor Alcalde declara suficientemente discutido este asunto.

El señor Casagualda expone al Consistorio que no pudo asistir a la pasada sesión del Ayuntamiento en que se dió cuenta de la destitución de algunos empleados municipales y que enterado de ello lo aplaude sin reservas y felicita por ello al señor Alcalde entendiéndolo que éste se ha quedado corto todavía en el uso de las atribuciones que le concede la ley y le incita al señor Alcalde a que haga más cesantías.

Pregunta el señor Casagualda a la Presidencia porqué un empleado municipal ha tomado piedra de la calle de las Galanas.

El señor Bonet dice a la presidencia que no concede gran valor a las manifestaciones del señor Casagualda puesto que son hijas más de la pasión que de otra cosa, pues el empleado a que se refiere el señor Casagualda es uno de los destituidos por el señor Alcalde y de cuya destitución se alegra el señor Casagualda. El señor Bonet dice que no es cierto que ningún empleado municipal tomara piedra de la calle de las Galanas pues lo que tomaba eran desperdicios de tierra, que hacía un favor al Ayuntamiento con ello pues le ahorra los acarreos.

El señor Pallejá propone se abra una información amplia y detallada a cuyo efecto propone se nombre una Comisión y que de la misma forme parte el señor Casagualda y cuantos señores Concejales quieran, pues así se demostrará que el señor Casagualda no le guía ningún propósito elevado sino una venganza personal, y a fin de que en la Comisión estén representadas todas las fracciones políticas de que consta el Ayuntamiento figure en la Comisión informativa el señor Llauredó. Termina el señor Pallejá manifestando que si de la información resultara comprobada alguna falta o responsabilidad del empleado la mayoría sería la primera en proponer el castigo.

El señor Casagualda pide la palabra y, concedida, se dispone a hacer uso de ella, murmura una frase que se apaga en su garganta; quiere hablar, se esfuerza... y nada, no puede decir ni esta es boccina. La sangre afluye a su cara que se congestiona, mira desorientado a la minoría y... un silencio sepulcral reina en el salón de sesiones y queda el señor Casagualda de cuerpo presente hasta que la Presidencia compasiva concede la palabra a otro señor concejal.

El señor Llauredó acepta gustoso el cargo para que se le ha designado en la Comisión.

El señor Cavallé dice que el señor Casagualda ha hecho una denuncia concreta refiriéndose a hechos concretos y se lamenta de que el señor Pallejá, atribuya a esta denuncia móviles de venganza porque este proceder del señor Pallejá coacciona el derecho de los señores concejales a formular denuncias y añade que, si la información está hecha, cree que huelga que nuevamente se lleve a cabo pues lo que procede es tomar otra dirección.

Le contesta el Sr. Pallejá diciendo que ya tenía noticia de que la información estaba practicada pero como no dió ningún resultado ni de ella resultó falta alguna es por lo que no se dió cuenta al consistorio, pero que ahora, después de la denuncia al consistorio del señor Casagualda insiste y reproduce su proposición, pues entiende que

debe hacerse la información con mayor vigor si es posible.

No trato ni he tratado nunca de coaccionar a nadie—continúa diciendo el Sr. Pallejá—pues ni la situación y posición social social mía y del Sr. Casagualda dentro y fuera del consistorio abonan la afirmación del Sr. Caballé. En todo caso tanto por su posición social y económica como por la independencia de que disfruta el Sr. Casagualda es éste el que podrá coaccionar al que habla. Razona el señor Pallejá sus manifestaciones anteriores pues el Sr. Casagualda con una actitud y aire de satisfacción incomprensible ha felicitado al Sr. Alcalde por la cesantía del empleado por el mismo, denunciado y esto es una demostración clara de la parcialidad y espíritu de venganza que anuncia al señor Casagualda.

Además, señor Cavallé, el que ha sido coaccionado algunas veces he sido yo por los amigos que vosotros, señores nacionalistas, tenéis en el público los días de sesiones, pero sin conseguir su propósito Soy viejo en estas luchas y no me asustan los desplantes de los alabarderos.

El señor Recasens expone que la información se practicó pues se denunció a la Comisión que el carro de un empleado cargaba materiales en la calle de las Galanas y que en una de las carretadas para nivelar la carga puso varias piedras, pero que de la información el señor Recasens no quedó convencido y por ello esperaba que la Comisión llevara el asunto al seno del Ayuntamiento, por lo que celebra lo haya hecho el señor Casagualda, siendo del parecer de que huelga la información y si que debe acordarse lo que proceda sobre el particular referente a la penalidad que proceda imponer.

El señor Casagualda dice que como la Comisión no lo ha llevado a la Corporación, lo ha hecho él para que el hecho no quedara desconocido.

El señor Bonet manifiesta que lo hecho por el empleado municipal no tiene ninguna clase de importancia ni constituye falta, pues el señor Empresario de la brigada municipal lo hace casi diariamente, pues recoge los escombros de los derribos y ruinas procedentes de las obras del Ayuntamiento.

El señor Cavallé pide consten en acta las manifestaciones del señor Bonet; pues esto constituye otra denuncia.

Expone el señor Briansó su extrañeza por el proceder harto significativo y por lo que representa; pues en la pasada sesión, a un asunto de verdadera importancia, cual es la cesantía injustificada e injusta de tres funcionarios, se limitaba el señor Recasens a poner al asunto el entendido de fórmula, y ahora a un asunto trivial y pequeño, le concede una importancia excesiva desproporcionada al asunto, pues el carro del empleado de referencia, sacaba escombros de la calle de las Galanas, aborrandolo al Ayuntamiento el gasto de transportes.

Por unanimidad se acuerda practicar una amplia y extensa información sobre este asunto.

El señor Barrufet propone la adquisición de un aparato de calefacción para bañar a los enfermos. El Sr. Briansó se adhiere a la petición.

Se acuerda pase el asunto a la Comisión para su estudio.

El señor Bonet expone al Consistorio una denuncia que con insistencia se le ha hecho, referente al sacrificio en el Matadero público de esta ciudad, de vacas de leche las que, según se afirma, no debiera tolerarse se sacrificaran, porque las tales, casi siempre son tísicas, con lo que puede causarse un grave perjuicio a la salud pública.

El señor Briansó expone que el 90 ó quizás el 99 por ciento de las vacas de leche son tísicas y que en carácter de médico ha tenido ocasión de comprobar este acerto, pues es este un tema que por su importancia ha ocupado la atención de los Congresos de la Tuberculosis de Barcelona, de Madrid y de San Sebastián, viniéndose a la conclusión de que la casi totalidad de vacas de leche son tísicas por lo que no deben destinarse al abastecimiento del mercado por ser nociva y altamente perjudicial su carne.

Continúa el señor Briansó diciendo que los tubérculos se alojan en las pleuras de las vacas, que los matadores tienen buen cuidado en hacer desaparecer antes de que el Veterinario municipal examine las reses, por lo que cree de conveniencia prohibir la matanza de vacas de leche en el Matadero de esta ciudad sin que esté presente al acto del sacrificio el señor Veterinario municipal.

Termina el señor Briansó solicitando sobre este particular el criterio de su compañero de profesión y de consistorio señor Barrufet.

Dice el señor Barrufet que está en un todo conforme con las manifestaciones del señor Briansó. El señor Sardá expone que la comisión del baile del teatro Circo ha entregado a la Casa de Caridad los premios que debían adjudicarse a las máscaras y que se declararon desiertos los concursos, por lo que propone un voto de gracias para los donantes y el perdón del pago del impuesto de arbitrios municipales.

Se produce un ruidoso incidente por la forma poco correcta en que la presidencia ha dado cuenta del asunto, y se acuerda, lo propuesto por el Sr. Alcalde.

Y siendo las 9 y cuarto, se levanta la sesión.

## Sección Oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Habiendo acudido a este Ayuntamiento don Isidro Mestres Badía de esta vecindad, en solicitud de autorización para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la planta baja de la casa núm. 4 de la calle de las Galanas para accionar una amasadora mecánica de pan esta Alcaldía por decreto de esta fecha ha acordado publicarlo, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 441 de las Ordenanzas municipales, a fin de que las personas interesadas puedan presentar sus reclamaciones dentro del plazo de diez días en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal, en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Reus 8 de febrero de 1913.—El Alcalde, Manuel Sardá.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones del día 8 Febrero 1913

#### Nacimientos

Ramón Domingo Pallejá.—María Grás Tous.—Francisco Pujol Alberich.—Gil Gascón Güell.—Juan Torruella Marsal.

#### Defunciones

María Sabaté Ribas, 33 años; A. Sta. Ana, 10.—Juan Roselló Bernat, 70 años; Amargura, 38.

#### Matrimonios

Pedro Maciá Piqué con Joaquina Serra Roca.

### Matadero público de Reus

#### Operaciones verificadas hoy

Ganado Lanar	Reses	47 con ks.	653'400
Cabrito	12		37'200
Vacuno	4		865'000
De Cerda	8		659'000

Total reses 71 con ks. 2214'600

Reus 8 de Febrero 1913.—El Conserje, A. Gabinau.

## CRÓNICA

### A los Republicanos Reformistas

El C. R. R. ha acordado conmemorar con un banquete el cuarenta aniversario de la proclamación de la primera República española.

Los correligionarios que deseen asistir a dicho acto, pueden pasar a inscribirse en la Conserjería del Círculo Republicano Reformista, hasta el día 10 a las 21.

Reus, 6 de Febrero de 1913.—P. A. del C., El Secretario, Juan Ollé.

Por la Junta de Gobierno de la sociedad «El Círculo» proyectase la compra definitiva del espacioso solar en que tiene edificado su Teatro Circo y jardines anexos.

A dicho fin ha entablado las correspondientes gestiones con este Excmo. Ayuntamiento de cuyo asentimiento depende realizar la mentada operación.

La fuerza de carabineros de esta región, está practicando activas pesquisas para acabar con el contrabando de tabaco que dícese que se viene haciendo por avisados contrabandistas.

Sigue el tiempo bonanzible que caracteriza verdaderamente notable el presente invierno.

No obstante encontrarnos en pleno Febrero, en toda esta comarca aun no se ha registrado ni la más insignificante helada caso apenas registrado en nuestros anales.

Han sido amonestados por nuestras autoridades locales, los ciclistas que convierten diariamente el Paseo de Mata en campo de sports, circulando con velocidades que ocasionan frecuentes atropellos.

Por el médico Sr. Aluja, ha sido curada en el dispensario municipal, una mujer mordida por una caballería.

Inspeccionada debidamente dicha caballería, resultó no padecer ninguna enfermedad sospechosa.

Ha sido muy bien recibida por las clases menesterosas del vecino pueblo de Constantí, la idea de instalar una farmacia cooperativa en aquella localidad.

En la Junta del Comité del Centro Republicano Radical Autonomista, se acordó presentar como candidato en las primeras elecciones, a nuestro distinguido amigo D. Federico Baró Montseny, del Comercio de esta plaza.

En unión de nuestro correligionario D. Antonio Eslivill de Llorach, actual Presidente de la Diputación Provincial y del candidato que presenten los pueblos de este distrito electoral, formarán la candidatura presentada por la coalición republicana reformista y radical autonomista.

### Pianos de ocasión

Siempre han sido solicitados y buscados los pianos de ocasión, especialmente por las personas que antes de comprar un piano definitivo desean adquirir un instrumento para estudio. Al objeto he reunido un buen número de pianos todos en perfecto estado marcas Chas-saigne Frères, Boinelot, F. Wogel, Ribalta, J. Pujol, Auger, Corominas, Maristany, etc., etc. a Precios muy reducidos.

Juan Pujol.—Monterols, 10 Reus.

El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 14 del corriente consta de 24.000 billetes al precio de 100 pesetas el billete, dividido en décimas a 10 pesetas.

Los premios serán en número de 1.269 importantes 1.659.840 pesetas.

El Labrador Jaime Alonso Bayar, con un azadón ayer mañana se infirió una herida de consideración en el pie izquierdo.

Dicho accidente del trabajo ocurrió en una finca del término de Molins Nous, siendo el herido conducido a su domicilio en un carruaje del dueño de la finca.

# TELEGRAMAS

Madrid, 8.  
**El Conde de Romanones**  
 Al recibir el jefe del Gobierno a los periodistas les ha dicho lo siguiente:  
 He despachado con el Rey. No hay nada de particular.  
 El Rey ha recibido en audiencia al señor Perez Caballero. Este regresará en breve a París a entregar las cartas de despedida al presidente de la República.  
 Estoy en duda sobre si convocar las elecciones de diputados provinciales para el primero o segundo domingo de Marzo. Probablemente serán el primer domingo.  
**Mitin pro-Queraltó**  
 Mañana en la Casa del Pueblo se celebrará un mitin pro Queraltó. Hablarán los Sres. Castells, Castrovido, Salvatella, Miró Soriano, Simarro, Pérez Galdós é Iglesias (D. Pablo).  
**La Conjunción**  
 Esta tarde se ha reunido en el domicilio de don Melquiades Alvarés el comité del partido de conjunción republicano-socialista.

## SECCIÓN COMERCIAL

**EDUARDO RECASENS**  
 Corredor de Comercio Colegiado  
 Arrabal de Santa Ana, 55.- Teléfono 108  
**ORDENES DE BOLSA**  
 Cotizaciones diarias, mañana y tarde.  
 Operaciones a plazo con cambios en firme  
**ULTIMOS CAMBIOS**  
 Interior. . . 83'92 Banco Colonial  
 Nortes. . . 102'80 Río Plata  
 Alicante. . . 94'55 BOLSA PARÍS  
 Orenses. . . 27'45 Nortes. . . 479  
 Andaluces. . . 66'50 Alicante. . . 439  
**CAMBIOS EXTRANJEROS**  
 Barcelona. . . Frcs. 7'35 L. 27'10  
 Madrid. . . . . 7'15  
 Futuros de Algodón.— Ordenes para las Bolsas de Liverpool y New-York.—Cotizaciones diarias.—Folleto explicativo.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA BUQUES A LA CARGA

Tarragona 8 de Febrero de 1913

DESTINOS	VAPORES	Fecha salida
Londres	Zarburan	12
Amberes	Espagne	11
Hamburgo	Pizarro	14
Liverpool	Maria	10
Glasgow	Audomcia	12
Hull		
Newcastle		
Sueco	Scandinavia	12
Ruso		
Noruego		
Burdeos		
Marsella		
Cette	Manuela Pla	10
Cette		
Havre		
Cette		
Liorna		
Niza	Játiva	13
Genova y Marsella	16.	13
Rotterdam		
Holanda		
Rouen		
Costa		
Dinamarca	Arno	21
New-York		
Genova y Niza	Mauritania	11
Genova	Leonardo	10
Norte España		
Africa y Canarias	Cabañal	16

## DIVERSIONES

**KURSAAL DE REUS**  
 Grandes proyecciones de cine y variedades.  
 Exito de los ciclistas equilibristas «Schmitz Duo».  
**SALA-REUS**  
 Grandes proyecciones de cine.  
 Todos los JUEVES, SABADOS y DOMINGOS.

PARA COMBATIR LA **TOS** NO HAY ESPECIFICO QUE SUPERE A LOS RENOMBRADOS

# Confites Carpa

Probados es adoptarlos Frasco 1'50 pesetas en la FARMACIA CARPA - Plaza de Prim



**LA CURACIÓN**  
 — DEL —  
**Venéreo, Sífilis, Anemia**  
 sólo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS MEDICAMENTOS **COSTANZI**

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran. CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Sístisis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-urinarias su estado normal. Caja 5 pesetas

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI. Un frasco 4 pesetas.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas y erupciones de la piel, pérdidas seminales, y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco 4 pesetas.

**Anemia** Iorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-MUSCULINA COSTANZI. Frasco 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

**Puntos de venta:** En Reus en la Farmacia del Dr. SERRA y en las principales Farmacias y centros de especialidades del Mundo Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Pasaje de Escudillers, 3 —Barcelona. TOS, BRONQUITIS, CATARROS, curación radical, rápida y segura con el Contralexis, GRAU YNCLADA, frasco 3'50 ptas. Pasaje de Escudillers, 3-1 —Barcelona.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

## Escuela Matas

Vallroquetas, 6 - Reus

PRACTICAS DE ESCRITORIO que debe poseer todo meritario al ingresar en una casa de comercio, siendo una de las principales la de saber manejar y registrar con destreza el coprador y el archivador de cartas, lo que no enseña ninguna otra escuela ni academia mercantil.

TENEDURIA DE LIBROS. En esta Escuela el alumno aprende a hacer los asientos en el libro "Diario", tal como se hacen en la práctica, arrancando los datos de los libros auxiliares que él mismo se redacta, ni más ni menos como lo hace el más docto tenedor de libros; por lo que la Escuela Matas, no es una simple academia, es un escritorio escuela con todo el material necesario en cuyo manejo se adiestra el alumno como lo haria en una casa de comercio.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL con aplicación de la MNEMOTECNIA y de la TAQUIGRAFIA. El alumno en pocos meses llega á escribir con triple rapidez de la empleada en la escritura ordinaria y con algo más de práctica alcanza una velocidad vertiginosa, pudiendo escribir cuarenta cartas comerciales en media hora.

Reforma de letra La Reina de las letras inglesas — TRADUCCIONES — Inglés, Alemán, Francés é Italiano

## M. MARTINEZ COCHS CIRUJANO

CALLISTA Y MASAGISTA de la Facultad de Medicina de Barcelona Extirpación de callos y durezas. Tratamiento especial para la curación de Uñeros MASAGE.—MANUAL Y VIBRATORIO ARRABAL BAJO DE JESÚS, 3. — REUS

## Aprendiz

Se necesita en esta imprenta. IMP. RABASSA Y ESTIVILL S. EN C.

## Musical Excelsior

DE Pintaluba y Badia Calle Llovera, núm. 18  
 GRAN EXPOSICIÓN DE FIDEPHONES (Máquinas parlantes)  
 A MITAD DE PRECIO DE LAS OTRAS CASAS  
 Discos: Odeón, Fonotipia, Jumbo: Pianos de todas marcas  
 : : : : Instrumentos de todas clases a precios módicos : : ; ;  
 ALQUILERES ; AFINACIONES ; REPARACIONES

## Agencia de Transportes y Acarreos

DE **Bautista Argilaga**  
 Calle Güell y Mercader, número 17 (Hostalets) — TELÉFONO 192 —  
 Servicios diarios a domicilio entre Mora de Ebro, Lérida, Valencia y Barcelona.  
 CORRESPONSAL EN BARCELONA: JOSÉ CAPDEVILA, Condal, 35  
 EN MORA DE EBRO: CASANOVA Y TRAMUNT, Paja, 7.  
 NOTA. Servicio especial de acarreo.

## Aviso al público

**Conrado Vernet Nogués**  
 ha trasladado su domicilio a la calle de San Juan, número 5, entresuelo. Las personas que se dignen concederle su confianza para verificar toda clase de operaciones de compra-venta asimismo gestionar préstamos hipotecarios, serán servidas con prontitud y reserva. Delegado de la compañía de seguros contra incendios la «Previsión Nacional».

## Internacional Talking Machine C.º

Sociedad «ODEÓN»  
 Fábrica de Máquinas parlantes y discos : ODEON, JUMBO y FONOTIPIA  
 Muntaner 42 y 44 BARCELONA  
 La Sociedad «ODEÓN» pone en conocimiento del público, que la única casa que representa en Reus sus incomparables aparatos y sus célebres discos ODEON, Jumbo y Fonotipia, es la CASA PUJOL, Monterols, 10. No respondiendo de la autenticidad y procedencia de los discos que puedan ofrecer otras casas de esa localidad  
 Sociedad «ODEÓN»

Las Escopetas de Caza marca JABALI

Compiten con las mejores marcas del Mundo  
**EDUARDO SCHILLING S. EN CIA**  
 BARCELONA, ESPAÑA  
 Catalogo ilustrado franco

# Farmacia Punyed Lloberas

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao congelable  
Garantido a **2'50** pesetas litro.

Teléfono 165, Llovera (Padró) 47 y 49 y Cervantes, 40

LA ROSA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA

SINGER



LA SUPERIORIDAD DE LA  
MÁQUINA SINGER

La más sencilla y popular de todas las  
— que por su sencillez pasan de —

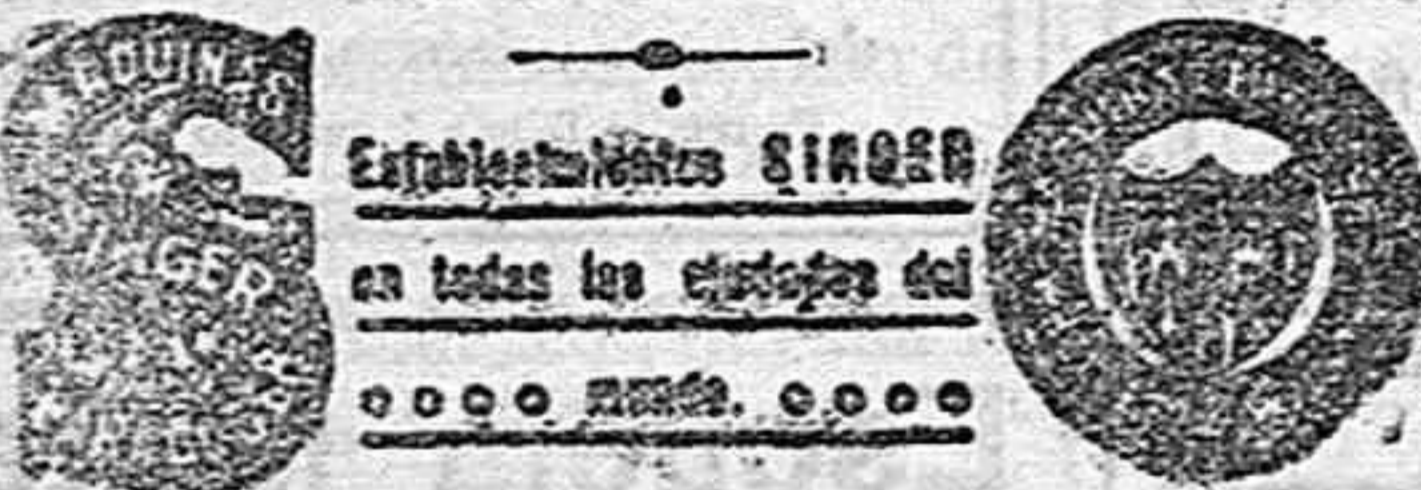
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

La que se fabrica y vende en todas las

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-  
TANTES ESPUEDES EMPLEADOS DURANTE  
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS  
MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS  
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE  
UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO EN REUS  
MONTEROLS, 40

## Las manufacturas alemanas al precio de coste + 10 %

Especialidad en

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 50 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 100 Ptas.)
- máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
- » » escribir (desde 100 Ptas.)
- bicicletas (desde 75 Ptas.)
- motocicletas (desde 500 Ptas.)
- automóviles (desde 3000 Ptas.)

armas de toda clase  
juegos y lentes de última moda  
muebles de toda clase  
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 % que se aumentan al precio de coste mencionado.

por ejemplo: no A. F. 20 reloj oro para Señora  
precio de coste Ptas. 22,50  
más 10 % » 2'50  
precio de venta Ptas. 25,—

Muy buenas referencias de toda clase de público español como de señores cu-  
ras, médicos, militares, comercios de toda clase, etc. etc.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden a precios excepcionales. Una lista de tales ocasiones se manda a quien la desee. Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) a la casa

ARNOLD FEUER

Berlin - Charlottenburg,

Gervinusstrabe 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

“Ojo,” Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

## Clínica de Especialidades

Venéreo - Sífilis - Impotencia - Curación Radical  
de la Blenorragia - Gota militar, Estrechez, etc. etc.

CONSULA GRATUITA PARA POBRES, DE 10 A 11 Y DE 5 A 6

Curación de la Sífilis en todos sus períodos :

: : : APLICACION ECONOMICA DEL 606

: : : Reuma - Estómago y Anémia, su curación radical :

Poniente 63 1.º 1.ª (cerca Ronda San Antonio)

BARCELONA

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 5 A 9

Para consultas dirigirse por carta a su Director.

### FERROCARRILES

Servicio de trenes que regirá desde  
el 1.º de Septiembre de 1912

Tarragona Reus Lérida	
T. S.	7:35 19:25 16:36 9: 12:29
R) L)	8:10 20:03 17:14 9:35 13:06
U) S.	8:22 20:30 17:59 13:35
L)	11:22 0:22 22:03 20:05

Lérida Reus Tarragona	
R) S.	15: 5:30 8:29 11:56
L) L)	17:48 9:46 12:29 20:17
(L) S.	18:08 9:57 14:08 20:50 7:38 12:35
L)	18:35 10:30 14:43 21:34 8:11 13:07

De Reus a Barcelona	
S.	4:35 Por Villanueva Ll. 8:12 (c.)
	Por Villafranca 8:37 (c.)
	0:54 9:02 (E.)
	8:40 13:27 (m.)
	14:13 17:40 (c.)
	17:16 trsbdo. a Roda 20:34 (m.)
	21:23 23:36

De Barcelona a Reus	
S.	5:50 (trsd. a Roda) Ll. 9:21
	8:25 10:30
	9:23 12:48 (c.)
	13:05 16:26 (o.)
	15:04 19:24 (m.)
	19:50 22:03 (E.)

De Reus y Falsat a Mora	
Sale	6:50 Sale 9:12 Llega 9:58 (E.)
	10:45 11:25 11:50
	13:18 14:24 14:58
	16:30 18:57 19:47
	19:46 21:11 21:48 (m.)
	22:11 23:16 (E.)

Salen de Saló a Valencia	
Correo	a las 00:02
Mercancías	6:09
Correo	9:16
Exprés	11:12
Mercancías	17:05

**BOLSIN DE REUS**  
Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de la Banca Arnús.

Interior	83'95
Amortizable	102'40
Orenses	00'00
Nortes	102'40
Alicantes	93'80
Banco Colonial	00'00
Banco Vitalicio	00'00
Oblig. 4% Almansa	93'50
Oblig. 2 1/4% Francia	55'75
Oblig. 3% Orense	49'25

MADRID	
Interior	00'00
GIROS	
Madrid	7'15
París	7'35
Londres	27'10

Telegrama de la casa A. Lemoine

Exterior	92'25
Nortes	479'37
Alicantes	437'00

### CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

#### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 dpt.	26'70 din
Londres	8 div.	
Londres	vista	27'05
París	vista	7'15
Marsella	vista	
Perpignan	vista	
Hamburgo	vista	

#### VALORES LOCALES

435	Gas Reusense	
525	Industrial Harinera	
700	Banco de Reus	
25'00	C.º Reusense Tranvías	
200	C.º Reusense Tranvías privilegiadas 5 p%	
400	Electra Reusense	
170	Empresa Hidrográfica	
190	Electro Químico de Teruel	
540	Obls. Manicomio Reusense	
2875	Manicomio Reusense	
605	Idem id. 2.º S.	
605	Idem id. 3.º S.	
500	Obls. Electra Reusense	

#### J. MARSANS ROF E HIJOS

REPRESENTANTE: F. CABRÉ GONZALEZ

Calle Santa Ana, núm. 19

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer

Interior 4%	83'95
Amortizable 5%	
Nortes	102'40
Alicantes	93'80

Orenses	80'00
Oblig. Francia 2 1/4	56'00
Municipio 4 1/2%	95'20
Oblig. Almansa 4%	93'50
Oblig. adh.	76'00
Segovias	93'50
Orenses 80 y 82	48'50
Oblig. Roda a Reus	54'75
Alicantes 4 1/2%	101'37
Id. 4%	93'25

#### BARCELONA

Francos	7'35
Libras	27'10

#### MADRID

Interior	82'95
Francos	0'00

#### PARIS

Exterior	92'25
Nortes	478'00
Alicantes	438'00

#### CAZADORES Y DEMÁS

Venta de 90 jornales, estadísticas, huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra y bosques a tres horas de Igualada con carretera, casa y otras dependencias; precio 2.500 duros.

Fincas en venta en Barcelona: hay casas en principales calles y Ramblas.

En Reus: ventas y préstamos de todas cantidades.

Para informes dirigirse a

**VICTORINO LLAURADO**

De 8 a 9 y de 1 a 2 tarde.

Camino Misericordia, 28. — REUS

## Pal-las

Diccionario enciclopédico manual

EN CINCO IDIOMAS

Español, Francés, Inglés, Alemán e Italiano

PRIMER DICCIONARIO DE ESTA CLASE QUE SE PUBLICA EN EL MUNDO

UN TOMO DE 1.500 PÁGINAS EN 4.º

lujosamente impreso y encuadernado en tela y relieves e ilustrado con 4.000 grabados y láminas en color.

Contiene: Caudal de la última edición del Diccionario de la Real Academia Española; tecnologías, sinónimos; neologismos; extranjerismos y americanismos; equivalencias francesas, inglesas, alemanas e italianas; locuciones latinas y extranjeras; cuatro vocabularios: francés-español-inglés-español, alemán-español e italiano-español; conjugación de todos los verbos en cinco idiomas. Mapas, retratos, reproducciones de obras de arte, cuadros de estilos etc., etc.

Precio 10 Ptas.

Agente en Reus: Ricardo Pallejá

Monterols, núm. 34-2.º

Dicho AGENTE dará buena comisión a joven instruido que disponga algunas horas al día para trabajar varios artículos. Dirigirse de 2 a 3 tarde y de 9 a 10 noche, en el domicilio indicado.

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

Reclamaciones por un economista y

## ¿No quereis sufrir Neuralgias -- Jaquecas -- Dolores de Muelas?

### Dolores de Muelas?

Tomad un sello de **Migrol Casadevante**. Tiene una acción más rápida y de más duración que todos los demás específicos similares y se halla constituido por productos que **no son nocivos a la salud**.

Se vende en la **Farmacia Serra Arrabal de Sta. Ana núm. 80**

**Farmacia Nueva de N. Batalla, Portal de Jesús - REUS**